

#EsElMomento DE LA JUBILACIÓN CON ORGULLO. “MAYORES SIN ARMARIOS: ¡HISTORIA, LUCHA Y MEMORIA!”

La historia tiene sus protagonistas pero nuestras protagonistas de la historia, este año, son las personas mayores LGTBI; no solo por justicia sino para reivindicarlas y para exigir el reconocimiento, la atención y el cuidado que merecen.

Es importante comenzar recordando que en 1970 el régimen franquista promulgaba la “*Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social*”, en sustitución de la antigua “*Ley de Vagos y Maleantes*” de 1933, para continuar controlando a todos los elementos que consideraba antisociales; entre ellos a las personas LGTBI a quienes la ley consideraba enfermas, delincuentes y por lo tanto, peligrosas. Dicha Ley permitía su aislamiento, persecución, discriminación, arresto, encarcelamiento, tortura, internamiento psiquiátrico... También podían ser condenadas en aplicación del tipificado “*delito de escándalo público*” y sus organizaciones eran consideradas ilegales. Un marco legal de represión sistemática de homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales por el solo hecho de ser y amar.

En 1978 dejaron de ser delito “los actos de homosexualidad”, aunque quienes ya estaban en prisión no fueron puestos en libertad ni sus fichas policiales fueron borradas. En 1988 se eliminó el “delito de escándalo público” y en 1995 fue derogada la “Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social”.

Las personas mayores LGTBI han vivido décadas de sufrimiento y de exilio interior y no queremos olvidar esto, ni tampoco su sacrificio y su lucha. Una lucha en la que travestis y mujeres transexuales fueron especialmente víctimas pero también avanzadilla, negándose a vivir ocultas y abanderando los primeros movimientos para conseguir los derechos y libertades que tenemos hoy en día.

Por ello es importante recordar que el 85% de las personas trans siguen sin poder acceder a un puesto de trabajo ni, en consecuencia, a una pensión cuando llegan a la edad de jubilación y que muchas de nuestras personas mayores LGTBI, que vivieron reprimidas y se atrevieron a salir del armario, tienen que volver al mismo al llegar a la tercera edad por miedo a la no aceptación en los centros residenciales o en los centros de día.

La sociedad, y el propio colectivo, no debemos olvidar para no volver a padecer esas políticas reaccionarias que conllevan discriminaciones, situaciones de acoso escolar y laboral, delitos de odio que todavía se cometen a fecha de hoy y el dolor que todos estos hechos provocan. Debemos continuar luchando y avanzando hasta conseguir la plena igualdad de derechos.





servicios a la ciudadanía

*El orgullo de la gente
trabajadora*

Por todo ello, FSC-CCOO compartimos con la FELGTB la decisión de dedicar este año 2019 a las personas mayores LGTBI y apelando a nuestra memoria histórica, recordamos a quienes todavía están y a quienes hemos perdido en tantos años de lucha y de reivindicación.

FSC-CCOO, exigimos la formación y sensibilización del personal que trabaja en residencias, en centros de días, en centros de mayores, con el fin de que las personas mayores LGTBI que acudan a ellos puedan ser quiénes son y no se tengan que volver a ocultar, puedan vivir con sus parejas y no vuelvan a pasar por aquello que ya han pasado.

FSC-CCOO exigimos que en esta legislatura se apruebe y se ponga en marcha ya la Ley Estatal LGTBI que también contemple las necesidades de las personas mayores. Hoy más que nunca es necesario que no se dé ni un paso atrás y que se avance en igualdad de todas las personas.

FSC-CCOO animamos a participar en la manifestación estatal del orgullo LGTBI del próximo 6 de julio en Madrid, así como en el resto de las manifestaciones y actos que tendrán lugar en muchas ciudades y pueblos de nuestro país.

**ES EL
MOMENTO!
DE TRABAJAR CON ORGULLO**



MAYORES SIN ARMARIOS
CCOO
servicios a la ciudadanía